

momentos de auge y cohesión estuvo proscrito y debió actuar permanentemente en la clandestinidad. Había, pues, tres y hasta cuatro partidos, pero el pluralismo democrático no se daba como posibilidad real y menos aún la alternancia, o por lo menos las opciones o alternativas de segundo grado. La polución del lenguaje político es, por todo lo que se acaba de decir, particularmente grave en Paraguay. Palabras como *democracia, libertad, igualdad, derechos humanos y del ciudadano, pluralismo, alternancia, derecha e izquierda* carecen de sentido y, por tanto, de ejecución práctica. Confusión que, por otra parte, se halla bastante difundida y no es sólo prerrogativa del atraso cultural y político en Paraguay.

Al derrocar al Partido Revolucionario Febrerista y para legitimar su golpe de estado con la figura de más prestigio nacional e internacional, el partido Liberal puso en la presidencia al mariscal Estigarribia, vencedor virtual de la guerra del Chaco. No duró mucho tiempo en el poder. En 1940, en un accidente aéreo cuyas causas nunca fueron aclaradas —lo que supone con fundadas razones la ejecución de un complot por parte de ciertos militares de tendencia fascista que rondaban el poder— el mariscal y su esposa perdieron la vida. El presidente fue reemplazado de curiosa manera: la junta de militares que se reunió para afrontar la situación decidió elegir el sustituto a cara o ceca. Una moneda de un guaraní fue arrojada al aire y la cara del azar cayó en suerte a Higinio Morínigo, un corpulento generalote que hasta entonces había pasado inadvertido en los corredores palaciegos. Montado sobre esa moneda de la suerte y, por supuesto, en las bayonetas, Higinio Morínigo, que hubiera hecho la gloria de una opereta bufa, se convirtió en el primer dictador de turno pronazi cuando la guerra contra Hitler estaba llegando a su fin.

En 1946, a raíz de un descontento interno en las estructuras del poder militar, Morínigo perdió su moneda-amuleto y estuvo a punto de ser reemplazado, a su vez. Para ganar tiempo, entornó la puerta del palacio de los López hacia una supuesta «democratización» del país y formó un gabinete de coalición con representantes del Partido Colorado y del Partido Revolucionario Febrerista. Esta crisis creó un intervalo de seis meses de inusitada libertad política con el pueblo en masa en las calles de Asunción; algo de lo que no se tenía memoria en cien años. Esto hizo pronunciar a un historiador colorado —demócrata por entonces— su famosa frase de que por primera vez en el Paraguay «un dictador había caído preso de un gabinete democrático». La situación de incomodidad del dictador duró menos que la frase del historiador, mal profeta como todo historiador.

Otro intelectual colorado, más astuto y aprovechado que el dictador en rehenes, armó bandas de choque civiles y paramilitares (precursoras de los famosos Escuadrones de la Muerte), que atracaron con patente de corso a diestro y siniestro, en una especie de «blitz-krieg» calcada de los buenos modelos de Himmler y de Goebbels —ya muertos por entonces—. No tuvieron necesidad de incendiar el palacio del gobierno ni el parlamento. No funcionaban. En seis meses, el sociólogo y fabulista colorado devolvió al dictador su poder intacto; se convirtió en ministro de Hacienda, en futuro presidente y en uno de los más grandes ladrones públicos, como si todas estas funciones fueran necesarias y compatibles, las únicas eficaces como espolón de proa en este tipo de crisis.

Hay luego el interregno de un maelstrom, absolutamente imposible de describir en detalle, del que surge, armado con el yelmo de Mambrino, Alfredo Stroessner, un general de raza; quiero decir, un general que se jacta de ser de raza aria y de poseer una visión del mundo totalitaria; vale decir, una concepción nazi del mundo inspirada en el modelo hitleriano (no importa o tal vez es peor que lo sea a escala de la pequeña nación a la que tiraniza, puesto que ello torna más concentrados aún sus efectos); lo que se refleja en sus métodos de gobierno, en la organización de las estructuras del poder omnímodo de que dispone, en su infinito desprecio por la sociedad que tiene sometida bajo la férula de su aparato represivo. Alfredo Stroessner, hijo de inmigrantes teutones, nacido en una típica colonia alemana del sur del Paraguay, foco en su tiempo de actividades proselitistas durante el auge del nazismo, luego de la derrota de éste convirtió al Paraguay en tierra de asilo y refugio clandestino de sus jerarcas en fuga. No es casual que el famoso doctor Mengele, el siniestro experimentador en cobayos humanos en los campos de exterminio del nazismo, sea, o haya sido, su médico personal. No se trata, como se ve, de simples afinidades electivas, en el sentido goethiano de la palabra.

Alfredo Stroessner, mediocre oficial artillero en la guerra del Chaco, como el cabo de triste memoria en sus orígenes, se reveló como excelente «político» cuando la conjunción de circunstancias le brindó a su vez la oportunidad, merced a sus dotes de paciencia y tenacidad teutonas aliadas a su espíritu de sistema y ambición de poder, de surgir como el gobernante providencial, el hombre mesiánico del Paraguay. Heredero del andamiaje dictatorial que, tras la muerte del mariscal del Chaco, iba a institucionalizar el poder militar unipersonal en este país, Stroessner lo perfeccionó y lo puso a punto para sostener el peso —y el costo— de este mesianismo providencialista. Hace treinta años que se entronizó en él, imperando tras la fachada de la «democracia autoritaria» bajo el dogma de la Seguridad del Estado, fórmulas —como se sabe— inventadas por el Pentágono y el Departamento de Estado como póliza y caución de los regímenes que le son adictos en las zonas neurálgicas de América Latina, del mismo modo que les proveyó del objetivo de una guerra santa: la cruzada contra el comunismo.

El fallido artillero del Chaco embocó sus cañones ideológicos contra el país, lo transformó en un país sitiado desde dentro, declaró guerra interna a la ciudadanía opositora y empezó a gobernar con la ley de estado de sitio permanente. Esta ley de país sitiado, que acumuló en sus manos poderes de excepción extraordinarios y convirtió su voluntad personal o sus caprichos en instancia suprema, se renueva automáticamente cada tres meses y es interrumpida por veinticuatro horas en ocasión de las solemnes ceremonias de reasunción del mando (siete hasta el presente), como un puente levadizo entre la ciudadela del poder y el país real pero invisible, es decir fantasmalizado.

De este modo, a los treinta años de la «era stroessneriana», hay que sumar los catorce cruciales del maelstrom inaugurado por el dictador Morínigo en 1941, lo que totaliza cuarenta y cuatro años de poder dictatorial: dieciocho más que el régimen dictatorial del Doctor Francia —de quien, para escarnio de su memoria y de sus obras como fundador de la República y defensor de su soberanía e integridad territorial, el

entreguista Stroessner se declara sucesor, al mismo tiempo que arquitecto de la Segunda Reconstrucción—; diez años más que la dinastía de los Somoza, al último de los cuales brindó asilo y honores, y cuatro años más que la dictadura de Francisco Franco, de quien el presidente del estado de sitio se reclama, en los discursos del Día de la Raza, con cierta sorna un poco irreverente, émulo y discípulo.

Reducidas sin embargo a las tres décadas exclusivas de su duración, las cuentas de la «era stroessneriana» son, por sí mismas, suficientemente abultadas e impresionantes:

*Represión interna:* a) más de doscientas mil personas de ambos sexos, inclusive ancianos y menores de edad, pasaron por las cárceles y prisiones del Paraguay a lo largo de estos treinta años; b) no menos de treinta mil desaparecidos en secuestros, muertos en tortura y asesinatos vandálicos, sobre todo de campesinos empeñados en la defensa de sus tierras y de sus organizaciones agrarias; c) un millón quinientos mil expatriados por expulsión, exilio forzoso o migración cultural y económica; aproximadamente, un millón de estos expatriados radican en Argentina, el resto esparcido en diversos países. Estas referencias estadísticas, desde luego sólo aproximativas, dan un índice de un exiliado por cada tres paraguayos residentes en el país. Esto naturalmente sin contar la descendencia de los exiliados, nacida ya en tierra extraña pero ligada aún por lazos culturales, emocionales y materiales a la tierra de origen de los padres. Lo que en cierto modo triplicaría este trasfondo espectral que no registran las estadísticas del régimen.

*En lo internacional:* a) endeudamiento del país por préstamos de la banca extranjera, en especial del BID y del Fondo Monetario Internacional; b) contratos bilaterales lesivos para la soberanía y economía nacionales (ejemplos: construcción de la represa hidroeléctrica de Itaipú; contrato bilateral para la represa hidroeléctrica de Yasyretá suscrito con la administración del gobierno militar argentino y ahora en curso de revisión por el gobierno constitucional surgido del voto mayoritario de la nación. Los ejemplos de las centrales hidroeléctricas sirven a sólo título indicativo del sistema de negociados y peculados que constituye uno de los resortes de la política económica del régimen); c) entrega indiscriminada de las fuentes de riquezas nacionales, de bienes y medios de producción, a las corporaciones multinacionales a cambio de comisiones y regalías reservadas que se atribuyen los jefes del régimen, sus empresas y testaferros; d) el contrabando en todos los rubros del comercio y tráfico ilícitos, promovido a la sombra y con la caución del régimen en detrimento del capital nacional, de la mediana y pequeña industria, sofocadas por crecientes impuestos y las dificultades cambiarias y aduaneras que han acabado por anular para ellos los negocios de importación y exportación; e) incapacidad total del régimen para instaurar una política de desarrollo en las distintas actividades de producción, limitándose a la acumulación o exportación de capitales y al libre flujo de transferencias de beneficios a favor de las empresas extranjeras.

Este somero recuento no es más que un esquema estimativo de las manipulaciones de un sistema económico arcaico y anárquico que refleja fielmente el mecanismo prebendario del régimen basado en la corrupción, el soborno y los privilegios y prerrogativas del aparato estatal constituido en fideicomisario de bienes de difuntos; es decir, en comisario de los bienes sustraídos al erario público en favor de los nuevos